



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

ANUNCIO

RETIRADA de vehículos de la vía pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación relativa a los expedientes de retirada de vehículos de la vía pública que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación a los interesados en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

1.- Titular del vehículo: D. Vicente Fernández García.

Domicilio: C/ Les Arribes, 7, bloque BQ, piso B, puerta 116. Encamp (Andorra).

Vehículo marca Seat 124-D blanco.

Matrícula: B 5728 BD.

A través del presente anuncio se comunica a los interesados que si en el plazo de diez días contados a partir de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* no han procedido a la retirada del vehículo, se procederá a declararlo residuo sólido.

San Esteban de Gormaz, 18 de mayo de 2012.–El Alcalde, Millán Miguel Román. 1321

BOPSO-64-06062012